



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 80 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09:37 horas del día 14 de febrero de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 80° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

El presidente del concejo Sr. Miguel Abuter León, procede a abrir la sesión en nombre de Dios, Asisten los concejales señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Secretario Municipal (s) Sr. Félix Quiroga Fierro.

El presidente da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar en la presente sesión.

1. Lectura Acta Anterior
2. Lectura y Análisis de Correspondencia.
3. Audiencia Familia Jara Infante.
4. Exposición de Equipo SECPLAN, tema: cambio uso de suelo.
5. Cuenta Alcalde.
6. Cuenta de Señores Concejales.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 79.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, al no haber observaciones, es votada con el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 530/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada, sin observaciones, el acta N° 79.-

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 107 de fecha 13.02.2019. mediante el cual se cita a sesión N° 80.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL



Despachada

- Informe N° 11 de fecha 13.02.19, de la Unidad de Control, donde "No visa" la adquisición por convenio marco para compra de materiales para el cierre para escuela, Olga Ríos de Pinochet, Fondos DAEM.
- Informe N° 10, de fecha 08.02.19, de la Unidad de Control, donde "no visa", decreto Alcaldicio, que aprueba contratación de prestación servicio de honorarios para llevar a cabo la pintura del interior del liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz
- Informe N° 12, del 12.02.19, del Director de Finanzas, donde informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para entregar subvención a la siguiente institución: Asociación Indígena Nehuentue-Che, de la localidad de Villa los Canelos por la suma de \$1.050.000.-
- Informe N° 25, del 12.02.19, del Director de Finanzas, donde informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para entregar subvención a la siguiente institución: Cámara de Turismo, Cultura y Comercio de Antuco, por un monto de \$1.500.000.- para la realización de la Feria Costumbrista Antuco.
- Informe N° 12, del 12.02.19, del Director de Finanzas, donde informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para entregar subvención a la siguiente institución: Asociación de Fútbol de Antuco, por la suma de \$ 5.618.100.-, para la Copa Internacional Antuco.
- Oficio N° 17, del 12.02.19, del Asesor Jurídico señor Eduardo Ramírez, que informa sobre conciliación de la causa, caratulada Puente con Municipalidad de Antuco, por una suma única y total de \$5.000.000.-
- Carta de la Sra. María Alarcón Burgos Presidenta de la Junta de Vecinos Nueva Oriente, quien agradece al Alcalde y al Concejo por la subvención otorgada.
- Solicitud de la Organización Comunitaria "Barrio Comercial Antuco", donde solicita mobiliario y receptores de basura con motivo de la segunda versión de la fiesta de la cerveza.

SUBVENCIÓN NEHUENTUE CHE

Con respecto a la Solicitud de Subvención de la Organización Nehuentue-Che, del programa orígenes por \$1.050.000, considerando que es primera vez que solicitan esta subvención para el mejoramiento de la Ruca, el presidente llama a votación con el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 531/19.- El concejo municipal, por unanimidad de sus integrantes aprueba Proyecto Subvención Municipal a la ASOCIACIÓN INDIGENA "NEUHUENTUE-CHE", de Villa Los Canelos, RUT N° 65.031.815-3, por un monto de M\$ 1.050.- (Un millón cincuenta mil pesos), para ser destinado a "Reparación y Mejoramiento de La Ruca".



SUBVENCIÓN CÁMARA DE TURISMO Y COMERCIO

Respecto esta subvención por un monto de \$ 1.500.000.- el Concejal Vivanco, consulta sobre ¿Por qué hoy día, se presenta esta solicitud?

El Administrador municipal, junto con saludar, procede a explicar que ellos presentaron el día 17-1-2019 el oficio, que el alcalde lo envió a la DAF, ellos le entregaron el formulario, y posterior a eso, la señora María fue a la oficina del administrador a que se le ayudará a llenar los datos, y posterior a eso ella desapareció, entregando solo el formulario, por lo tanto, Don Jaime dice que se ingresó el 8-1-2019, la solicitud, sin el formulario. Ante esto, el alcalde llama a votación con el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 532/19.- El concejo municipal, por unanimidad de sus integrantes aprueba Proyecto Subvención Municipal a la CÁMARA DE TURISMO, CULTURA Y COMERCIO, RUT N° 65.040.850-0, por un monto de M\$ 1.500.- (Un millón quinientos mil pesos), para ser destinado a la realización de la Feria Costumbrista Antuco 2019.

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FÚTBOL

El alcalde comenta también que para actividad de Fútbol, la DAF explica que existe una factibilidad presupuestaria de \$3.000.000.-

Concejal Ramón Águila, mencionó que encontraba que los \$5.000.000.- que solicitaron estaban un poco elevados, y que en años anteriores se hizo con menos dinero y considera que con los \$3.000.000.- estaría bien.

El Concejal Isla comenta que el alcalde se comprometió a que los niños tenían que ir a allá y que eso no estaba en el presupuesto, pues el año pasado con 3.000.000 se hizo todo (Copa internacional, la Junior y la Copa en Argentina, con los adultos que salieron campeones, Pero que este año no se tienen considerando los pasajes para el torneo Junior. Pues después no habría opción de pedir subvención.

Concejal Águila menciona que se tuvo que hacer un trámite tremendamente complejo para el tema de pasar el dinero.

Sr. Concejal Solar, comenta que si una institución realiza el gasto, debe decir en que están gastando, sin tanta improvisación.

Sr. Concejal Solar, comenta lo mismo que no debería ser tan improvisado y que hay una desprolijidad de no informar el detalle de los gastos.

Sr. Concejal Solar comenta que al menos faltaría mostrar un detalle de la solicitud que se está realizando, mostrando valores, de arbitraje, alimentación, etc.

Sr. Concejal Solar comenta también que debería ser el encargado de deporte el que les diera una mano con el tema de los presupuestos, mencionando que alguien debería hacer un detalle.

El Presidente menciona que posiblemente se tenga que modificar los recursos para la copa Junior.



Sr. Concejal Solar, Menciona que eso se tendría que hacer por la modificación presupuestaria.

Sr. Concejal Higuera pregunta ¿quién realiza esta actividad?

El Alcalde comenta que la actividad la organiza la Asociación de Fútbol de Antuco y la municipalidad.

Sr. Concejal Higuera pregunta ¿Pero quién lleva la responsabilidad de la subvención?

Alcalde comenta que todo el gasto de dinero lo lleva la asociación y el apoyo lo logístico lo lleva 'a municipalidad.

Sr. Concejal Higuera menciona que ellos deben tener sus razones de por qué piden 5 millones, pero que deberían estar presentes, por que como dice el concejal solar, ¿En qué?.. Hay que demostrar en que se gastará.

Sr. Concejal Águila menciona que está molesto con el encargado de deporte, pues ha ofrecido ayuda pero él no la acepta, y no se toma en cuenta a la directiva, y no se respeta a la Patty, pues solo le piden el cheque y la ignoran. La Patty se enteró que tenía la reunión porque yo la llame, y no la toman en cuenta. Se sabe que el municipio está apoyando y los concejales están disponibles a prestar la subvención, pero que se haga bien.

Sr. Concejal Isla menciona el ejemplo que el año pasado el presidente de la asociación estuvo para entregar los premios solamente, toda la logística fue del municipio pese a que no había encargado de deporte, porque Dideco estuvo coordinando.

Alcalde comenta que se incorporara al trabajo de Dideco en deportes, a la parte Administrativa y Apoyo Logístico don Jorge Salamanca para que todos podamos sacar esto adelante.

Sr. Concejal Águila dice que le gustaría que, a más tardar el martes nos juntemos porque hay hartas cosas que se deben hacer, e invitar a la directiva completa.

Sr. Concejal Vivanco menciona que eso debería estar listo y, que son funciones que debería tener el encargado de deporte y pregunta ¿cuál es la función del encargado de deporte?, mencionando que el torneo es municipal.

Sr. Concejal Isla dice que hay un tema importante y es que el presidente de la asociación también trabaja y que a veces no se encuentra en Antuco.

Sr. Concejal Vivanco menciona que esta vez el encargado de deporte es el que se va a hacer cargo junto con la asociación.

Sr. Concejal Vivanco menciona que sobre el cronograma y presupuesto que supuestamente deberían haber enviado, si piden 5 millones y se le darán 3, ¿harán lo que tienen que hacer?, pues posiblemente no se pueda hacer lo planeado.

Alcalde dice que según lo que dice finanzas esto viene del presupuesto anterior.

Sr. Concejal Solar, menciona que se aprobara pero posiblemente no le alcance con 3 millones.

Concejales comentan sobre la falta de información para aprobar la subvención.

El señor Félix Quiroga, Secretario Municipal (s) procede a leer la carta de solicitud de subvención de la asociación de fútbol de Antuco presentada el 6-2-2019.



Alcalde comenta que la situación es clara, que se tienen 3 millones y que faltan el resto, donde habría que hacer una modificación presupuestaria pues no estaba considerada la Junior, y que en un inicio se debería aprobar los 3 millones de pesos, y que para el resto se debería hacer una modificación presupuestaria.

Sr. Concejales Solar consulta por la antigüedad del encargado de deporte en el cargo, diciendo que ya debería tener agregado en el presupuesto las actividades de verano, salvo la copa Junior que se aprobó ahora.

Alcalde propone a votación del dinero, y llamar al presidente de la asociación, o que envíe un representante y a la directiva, y al encargado de deporte.

Sr. Concejales Isla dice que a Ramón se le ha ofrecido la experiencia y no entiende por qué no quieren participar y nadie quiere llevarse el crédito.

Ante esto, el alcalde llama a votación con el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 533/19.- El concejo municipal, por unanimidad de sus integrantes aprueba Proyecto Subvención Municipal a la ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE ANTUCO, RUT N° 65.729.390-3, por un monto de M\$ 3.000.- (Tres millones de pesos), para ser destinado a la realización de la "Copa Internacional Antuco, 2019".

CONCILIACIÓN DEL JURÍDICO

Sobre el Tema de Asesor Jurídico, por la conciliación de la causa "Puentes con La Municipalidad de Antuco, por 5 millones de pesos.

Alcalde llama a aprobar este acuerdo para cancelar el monto pactado por el asesor Jurídico.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 535/19.- El concejo municipal, por unanimidad de sus integrantes aprueba la conciliación en la causa C-4101-2018, "Puentes con Municipalidad de Antuco" por una suma única y total de \$5.000.000.-

AUDIENCIA FAMILIA JARA INFANTE

El Alcalde invita a la familia a que presente el problema al concejo municipal, del puente que está en camino a una servidumbre, y se busca conseguir arreglar este puente, debido a que puede haber una emergencia en el lugar.

Se presenta, en representación del hermano de la señora Herminia y de su hermana. Se menciona que debido al incendio del norte de Antuco, producto del paso de un camión de la Conaf, se quebró. Todo esto producto que los terrenos están abiertos. Después de lo señalado anteriormente se postuló a Fondevé por la junta de vecinos, todo esto estaba bien, hasta que se avisó que se quería dejar el paso de servidumbre para uso libre de cualquier persona.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL



De acuerdo a escritura, se menciona que este camino es solo una huella que va dentro del terreno de don Gastón, aparte de esto se consulta ¿Si se cierra el puente, se perdería la postulación Fondevé?, todo esto entregando llave a todos los vecinos que usan el puente para cruzar, en resumen cerrando donde corresponde.

Sr. Concejal Isla Comenta que él vive cerca y sabe de la problemática de la gente que bota basura, carnea animales, robo de leña. Y se sabe que es problema y, que no se controla bien.

Alcalde Pregunta qué tipo de portón se utilizará.

Representante de la familia menciona que se utilizara una tranquera, para que se pueda abrir el paso en caso de emergencia.

Representante Familiar comenta que, en uno de los concejos de diciembre se solicitaron cartas para que los herederos firmaran los compromisos, y ahí se creó un mal entendido. Pues si los dueños firmaban, tendrían que dejar el camino abierto.

Sr. Concejal Águila dice que el hablo con don Luis y le sugirió que si pone un portón, tenía que firmar una carta de compromiso que se le diera acceso a los vecinos del sector, comprometiéndose que los vecinos del fondo no quedaran encerrados.

Sr. Concejal Solar, menciona que si se tiene un acceso es para todos los vecinos del lugar, y si no se cuenta con autorización no se puede entrar, por lo que no es un camino público, es para los propietarios, también considera que se debería hacer con fondos municipales y que el apoyará.

Representante de la familia, dice que a ninguna de las personas con terrenos, se le quitarían los terrenos, y que se podría hacer un compromiso de entregar llaves a todos.

Los Concejales comentan que entregarán su apoyo al proyecto.

III.- EXPOSICIÓN EQUIPO SECPLAN

Votación Informe Favorable de Construcción (Ex Cambio de Uso de Suelo), Sede Peluca.

Esteban Jeldres, Arquitecto de Secplan pasa a exponer sobre la necesidad de financiar el costo del Informe favorable de construcción que asciende a \$100.000.- el cual debe ser realizado posterior al pago por el Ministerio de Agricultura. Requisito que es obligatorio para la obtención de la regularización de la sede de Villa Peluca.

Posterior a esto se realiza una votación la cual obtiene el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 536/19.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, autoriza solicitar a la SEREMI de Agricultura y Ganadería, la emisión del Informe Favorable para la Construcción (Artículo 55 Ley General de Urbanismo y Construcción) de edificios de tipo equipamiento destinados a Sede Social en el terreno rural de propiedad municipal ubicado en la localidad de Villa Peluca, con el fin de tramitar debidamente su permiso y recepción definitiva de obras, el cual tiene un costo de \$ 100.000.-

IV.- CUENTA SR. ALCALDE

El Alcalde comenta que asistió al evento “Yo viví en Abarico”, la cual fue una actividad de reencuentro de familiares y personas que vivieron en esa localidad.

El Alcalde comenta que salió bonito y tranquilo. También agradece al concejo municipal.

El día 11 de Febrero, El alcalde tuvo una reunión para coordinar lo que serán las próximas copas internacionales y nacionales:

- La Copa Internacional Antuco
- La Copa Pichachén
- La Copa Pichachén Junior

En esta reunión estuvieron presentes el concejal Águila, el presidente de la Asociación de Fútbol señor Zenteno, la directora DIDECO, entre otros funcionarios, se comenzó a coordinar, estas actividades, en esta reunión se vio la parte logística y organizacional de los campeonatos. También, se mencionó que se buscaría tener otra reunión el día martes para poder terminar la coordinación faltante. La copa internacional se realizará los días 22, 23 y 24 de Febrero.

El Alcalde comenta que el día 13 de febrero, se reunió con la SECPLAN, y su equipo técnico, vialidad contrató una empresa consultora para crear el diseño del proyecto, con plazo hasta el 15 de abril, donde se espera que a fin de año se construya el tema de asfalto hacia Alto Antuco y Mirrihue Alto, esto será por tramos, en los sectores donde ellos verán la factibilidad técnica, considerando donde existe más población.

Sr. Concejal Isla consulta ¿con qué recursos se financiará esto?

El Alcalde comenta que será vialidad quien financiera el diseño y la construcción, además, los recursos están comprometidos, mencionando que esto se hace por una reunión que se gestionó con el Ministro de Obras Públicas y el Director de Vialidad.

Sr. Concejal Higuera comenta, que generalmente el diseño lo hace la municipalidad, y que esta vez lo hará Vialidad, con lo cual la municipalidad economizará recursos.

El Alcalde comenta que la consultora tiene como plazo para la entrega del proyecto, el día 15 de abril.

En relación a las gestiones realizadas, como municipio por parte del departamento de Desarrollo Rural, se realizaron reparaciones producto del puelche (Voladura de techos), se abasteció agua para 3 familias en Abarico y una en Alto Antuco.

También se solucionaron problemas eléctricos en sector de Los Castillos, se podaron árboles en sector Alto Antuco, que dificulta la visual de los automovilistas.

Además, se apoyaron las ferias costumbristas y el campeonato nacional de cueca mártires de Antuco.

También se mencionan las actividades rutinarias de don Carlos Lagos.

Alcalde menciona algunas reuniones.

Se habló de la reunión en conjunto con la asistencia técnica sobre el tema del matapolvo para los caminos. Pues, la gente ha hecho reclamos con justa razón, y se habló a la directora subrogante y al director provincial de vialidad que aún se está sin la aplicación de este matapolvo, Comentarón que ellos contrataron una empresa que han tenido infinidad de problemas y atrasos, El alcalde solicitó como prioridad la aplicación para



las localidades de Antuco, Por lo que las autoridades se comprometieron a enviar un camión con 30.000 litros de este matapolvo.

Respecto a obras, se está trabajando en la instalación de una mediagua de una vecina de villa las rosas, y demarcación de los pasos viales de paso de cebra.

El Alcalde comenta que, vino el señor Alex Utreras, Inspector Fiscal de Vialidad, con la Empresa que hace la mantención de la carretera para la ruta Q-45. Donde están haciendo la limpieza de la faja de cerco a cerco, demarcaciones y cambio de señalética.

Se han tenido también emergencias de corte de energía eléctrica, La municipalidad siempre ha estado solicitando la reposición del servicio. Lamentablemente el encargado don José Méndez, estuvo de vacaciones. Pese a todo, el reemplazante tuvo la buena voluntad de hacer todo.

Sr. Concejal Isla, comenta sobre el compromiso del alcalde de instalar señalética de movimiento de animales, y que no se han puesto aun. Para los sectores de Mirihue, Peluca, Villa las Rosas, Los Canelos, etc. Y solicita que el municipio los instale, y que los mande a hacer de acuerdo a normativa vigente.

El Alcalde dice que no es posible instalar señalética, ya que debe cumplir con las norma de vialidad.

V.- CUENTA DE SEÑORES CONCEJALES

El Concejal Águila menciona que quería visitar la sede de peluca previa a la recepción, pero al saber que ya estaba lista poco se podía hacer, también comentó que quizás por poca plata se notaba que estaba con detalles de construcción, quizás teniendo maestro principiantes, mencionando el tema de la sede los Quillayes que cuando dieron el agua, esta se devolvía. Se menciona que fueron 4 concejales más, y que cumplieron con ir por que ya estaba todo listo. Se solicita que cuando se tenga los planos hechos se les invite a ver la obra, porque es difícil arreglar algo cuando está terminado.

El Concejal Higuera menciona que con los años que lleva de concejal, se debería ir a ver las obras cuando se están en construcción y no cuando están listas, la idea es defender la plata para hacer un buen trabajo, pues al ver la sede de Peluca se notaron muchos errores propios posiblemente de un maestro principiante.

El Alcalde dice que lo ideal sería ir antes.

El Sr. Concejal Vivanco dice que es preocupante que siempre se reciben las obras conforme, sin tener experiencia en construcción hay cosas evidentes, y que el señor Bocaletti deja pasar todo y la explicación, es que dejaron algo mal, pero pusieron algo que no estaba en el proyecto. Aunque no den nada extra, que quede todo bien hecho.

El Concejal Peña dice que se había comprometido a ir a la visita, pero por compromiso con bomberos no pudo ir.

Sr. Concejal Higuera, comenta que los vecinos de la calle 10 de diciembre mencionaron que antiguamente la municipalidad enviaba personal a cortar el pasto, cosa que actualmente no se realiza, y por la misma razón solicitan si es posible retomar el tema de esta limpieza.

También comenta que hace 3 noches, tipo 01:00 am, observó la presencia de una jauría de perros vagos de aproximadamente 13. Producto de esto quería ver si la municipalidad puede hacer algo para corregir este problema.

Por último consulta sobre el alcantarillado, menciona que las cámaras de desechos ya están tapadas, por lo que se consulta la situación actual del tema, y además se solicita una reunión con la gente e invitando a la cooperativa del agua potable para ver que pasara respecto a esto, pues no existe voluntad de ellos de hacerse cargo del alcantarillado.

Sr. Concejal Isla le consulta al alcalde cómo va la postulación del comité nuevo amanecer, usted está trabajando con un diputado.

Consulta además, por la fecha de la licitación de la multicancha de Alto Antuco.

Consulta también, sobre la situación actual de la ley cholito, la cual venció, porque ya se está comenzando con las sanciones, considerando a que don Carlos Lagos Comenzó con el tema de la esterilización, y se podría seguir con los Chip. Pregunta si el municipio postularía solo para microchip. Considerando que –en su opinión- que la ley debería ser diferenciada para el campo y la ciudad.

También menciona que ha ingresado varias solicitudes escritas solicitando un informe sobre las edificaciones, y una cronología de las actividades culturales y deportivas, (informes que nunca llegaron) también se solicitó un informe por oficio de los inmuebles, tampoco llegó nada, y además se quiere saber la situación actual del Pladeco, y el estado de la misma.

Sobre el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas, al visitar junto con el Concejal Sr. Ramón, En visita a la planta, se observaron graves problemas en los drenes (se tienen fotos) y se muestra que las cámaras ya colapsaron en algún momento, con lo cual se observa que claramente no están funcionando como deberían, todo esto producto posiblemente, de problemas de diseño.

Se consulta también sobre la nueva ley de plantas municipales, se tiene hasta el 31 de diciembre del 2019, para saber si se hará algo. Se sugiere crear el cargo de Director de Obras, pues es algo necesario y complejo de ver.

Se solicita además un listado de los hogares que están conectados a alcantarillado, si es que existe. (Solicitud a Don Enrique Boccaletti)

Por último, Se consulta por la música en la plaza, pues eso atraía público, y desde hace algunos días que ya no se escucha.

El Sr. Concejal Diego Peña comenta que fue en los primeros días cuando se rebalsaron las cámaras del alcantarillado, que hay indicativos (con sedimento) se muestra cuando rebaló la cámara, el proceso no funciona, pues cae y no es filtrada y siempre continúa siendo agua gris, también hay problemas con un rodillo, siendo todo esto un problema grave, y lo más complejo es que la planta depende de la Municipalidad.

Cuando se cayó el rodillo, no se cobraron las garantías, y siendo actualmente la administración por parte de la municipalidad, algo se debe hacer y pronto.

Sr. Concejal Solar comenta que es tema de filtro.

Sr. Concejal Isla, comenta que es tema de las bacterias ya que no son suficientes para consumir la sedimentación que existe, posiblemente producto del aumento de la demanda o por un error de diseño.

El Sr Concejal Diego Peña, comenta que existe una aceptación sobre la cantidad de arranques de la planta y que se tienen 500 arranques considerado frente a los 800 actualmente existentes.

El Sr Concejal Solar dice que el diseño considera del crecimiento para 20 años. y que por eso cuando se decidió por esta planta se vieron 3 distintos tipos de plantas. Y posterior a conversaciones con la cooperativa



se decidió este tipo de planta, por el ahorro de la misma. Sin embargo como cualquier planta, las mantenciones periódicas son obligatorias.

El Sr. Concejal Diego Peña, dice que las 5 de las 6 cámaras ya están rebasadas.

El Sr. Concejal Solar dice que incluso se pensó en conectar a Villa las Rosas a la red en algún momento y que según los estudios esto era factible.

El Sr Félix Quiroga toma la palabra como Director de Secplan. Comentando que le tocó hacer un catastro de las plantas de la región y que respecto a la cantidad de beneficiarios, a veces para pasar por aprobaciones del gobierno se saltan el informe de impacto ambiental, y se coloca la menor cantidad posible de usuarios. Menciona también que sobre el tema de la mantención, es común que no se realice de forma adecuada.

Comentando por último que dentro de todo el funcionamiento es bueno, requiriendo principalmente la mantención y una posible revisión del proyecto por parte de ingeniería.

Posteriormente el concejal Isla consulta sobre el presupuesto municipal, preguntando si es que se subió al Sinim, debido a que en el análisis financiero trimestral se menciona un déficit grave en educación, todo esto indicado en la información de la plataforma, algo que es muy grave, de acuerdo a este informe, y que al ser el alcalde el encargado de la administración municipal, esto podría ser notable abandono de deberes.

Menciona también que la gente ya está consultando por el gallinero que se está instalando en Villa las Rosas, necesita saber si se tienen los permisos al día, pues se debe considerar que es muy posible que los olores vengán a Antuco, sobre todo por el puelche.

Comenta que a la Sra. Patricia Jelves, la tesorera de la asociación de fútbol no la han considerado en la participación del campeonato de fútbol.

El Sr. Concejal Víctor Vivanco comenta sobre la situación que fue comentada el año pasado sobre la calle sargento aldea donde una parte del cerco se vino a la vereda, el cual aún está en malas condiciones, y dificulta el tránsito, y que hasta el día de hoy no recibe arreglo. Por último se consulta el estado actual de la solicitud de contratar maquinaria para los caminos interiores de Villa Las Rosas, pues hasta ahora no se ha hecho nada.

El Sr. Concejal Solar, Menciona su aprobación para invitar a la cooperativa de agua para ver el tema del alcantarillado, pues se sabe que nadie paga, entendiéndolo que se debería aumentar la cuenta del agua, según el estudio tarifario se hablaba de 3.500 pesos, y se considera que en la mayoría de las comunas donde se instala el alcantarillado el valor del agua se duplica, en resumen se busca invitar a la cooperativa a discutir el tema.

El alcalde solicita el acuerdo quedando como sigue:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 537/19.- El concejo municipal, por unanimidad de sus integrantes acuerdan invitar a la directiva de la Cooperativa "Agua y Sol" de Antuco, con motivo del traspaso del Alcantarillado.-

El Concejal Higuera pregunta, si es cierto que se realizó una reunión entre la empresa los varones y algunos usuarios del canal Pinochet, sobre todo hacia el norte del canal, y al parecer la empresa, (Tampoco con certeza) no aceptaría que la gente compre agua porque se le pagaba al Sr. Ernesto Pinochet y, que el agua no era de él. Pues había autorizado a algunas personas consumo menor.



Respuesta del Alcalde

En respuesta a don Vicente, sobre la calle 10 de diciembre, se sabe que lo ideal es que cada uno arregle el frente de su vivienda.

En relación a los perros, hay concurso público y por la ley cholito se contrató veterinaria para ver el tema de chip y esterilización. la Srta. Gloria Pinochet, veterinaria, ya comenzó de forma particular trabajando.

Sobre el tema de centro de acogida al visitante, se busca generar un reglamento y preocupa el funcionamiento actual.

Sobre directiva APR Agua y Sol de Antuco, se invitara a la próxima reunión para conversar y ver su posición y que requieren. Próxima reunión jueves 21 de Febrero.

En el comité nuevo amanecer junto al Sr. Diputado Monsalves están avanzando en la postulación

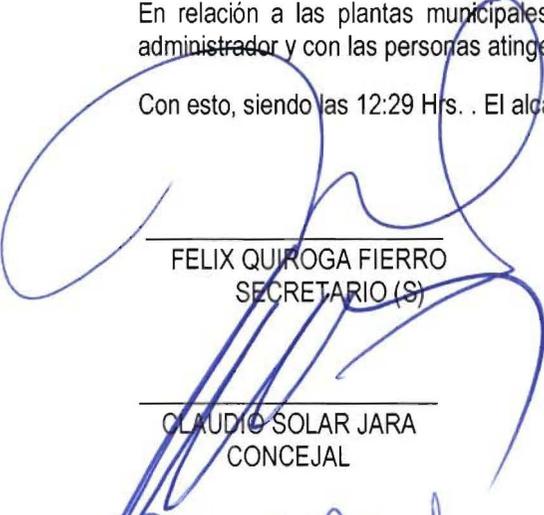
Sobre licitación de la Multicancha de Alto Antuco, se está en la espera de las cuentas, pero están los antecedentes para licitación.

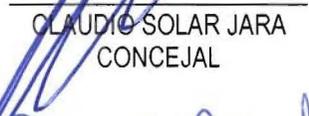
Sobre el Pladeco, se está por subir la licitación, estando todo listo.

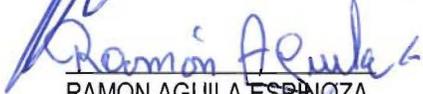
Sobre el tema de Aguas servidas, se está trabajando en el estudio, para ver cómo solucionar el problema en conjunto con Obras y Secplan.

En relación a las plantas municipales, se habló con don Jaime Fernández y se está avanzando con el administrador y con las personas atinentes a este tema.

Con esto, siendo las 12:29 Hrs. . El alcalde da por cerrada la sesión.


FELIX QUIROGA FIERRO
SECRETARIO (S)

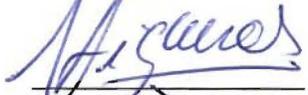

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL


FELIX QUIROGA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE


VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL


FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL